

LIBROS

ENSAYOS

LA INCORPORACIÓN DE FAUSTINO ROEL A LA HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA ESPAÑOLA

José Lazaro

Unidad de Hª de la Ciencia, Ftad. Medicina, U. Autónoma, Madrid.

Victor Álvarez Antuña y Delfín García Guerra, *La enfermedad mental en la obra de Faustino Roel (1821-1895). Los orígenes de la asistencia psiquiátrica en Asturias*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1995, 314 pp.

La cantidad de estudios que se han ido acumulando sobre la historia de la psiquiatría española del siglo XIX contrasta con la conciencia de su escaso nivel científico y asistencial (abiertamente reconocido por la mayor parte de los historiadores). Las características y la calidad de estos trabajos es variable, pero pueden identificarse entre ellos varios conjuntos, más o menos homogéneos, que a grandes rasgos parecen trazar una trayectoria historiográfica bastante definida. La reciente publicación de una obra monográfica sobre un psiquiatra asturiano hasta ahora desatendido por los historiadores (Faustino Roel, 1821-1895) ofrece una buena oportunidad para revisar las principales líneas que han seguido en el pasado los trabajos sobre la psiquiatría española del diecinueve, marco en el que necesariamente hay que encuadrar la nueva aportación.

Para los objetivos del presente ensayo, esas líneas pueden esquematizarse en cuatro puntos:

1. La larga serie de artículos publicada en *El Siglo Médico* por Zacarías Benito González entre 1864 y 1866 tiene el indiscutible mérito de su carácter precursor. Un modesto médico de Toledo se lanzaba a revisar la evolución de las ideas psiquiátricas a lo largo de los siglos y concluía su trabajo con una primera historia de las aportaciones españolas. Pocos años después aparecía en alemán el conocido libro de Ullersperger (*Die Geschichte der Psychologie und der Psychiatrie in Spanien von der ältesten Zeiten bis zur Gegenwart*. Würzburg, A. Stuber's Buchhandlung, 1871) con el que se inaugura la tradición de la historia turística de la psiquiatría española: un autor extranjero (generalmente alemán o americano) hace un viajecito por España, recoge unos cuantos trabajos y,

apoyándose en ellos sin demasiados escrúpulos, redacta su visión del tema. Hay varios ejemplos de este tipo de incursiones. De todas ellas se puede concluir que sus autores debieron de pasar unas entretenidas vacaciones en España.

2. Lo que hoy resulta más aprovechable en la edición española del citado libro de Ullersperger (*La historia de la psicología y de la psiquiatría en España desde los más remotos tiempos hasta la actualidad*. Madrid, Alhambra, 1954) es el prólogo y los apéndices que preparó para ella Vicente Peset Llorca. Y es que la figura de Peset Llorca sitúa la indagación histórica sobre la psiquiatría española en un nivel que poco tiene ya que ver con el anterior. A lo largo de los años cincuenta y sesenta este autor fue elaborando una rigurosa serie de trabajos, dedicados a un período que abarca desde la Baja Edad Media hasta el siglo XIX, en los que se estudian aspectos históricos de la terminología psiquiátrica y, sobre todo, del desarrollo de los saberes psicopatológicos en la obra de las grandes figuras del período moderno y contemporáneo. Realizados con el enfoque internalista y los métodos filológicos e historicoculturales propios del momento, el conjunto de los trabajos de Peset Llorca sigue siendo, con mucha diferencia, el mejor acercamiento hoy disponible a la prehistoria de la psiquiatría española (si se acepta esta expresión para designar a todo el período previo a la constitución de la especialidad con sus instituciones profesionales diferenciadas).

Desde unos planteamientos metodológicos no muy distintos de los de Peset Llorca, y dentro de la escuela constituida en Salamanca en torno a Sánchez Granjel, se realizaron también algunos estudios que completan este grupo de trabajos sobre las ideas de las principales figuras psiquiátricas españolas del diecinueve (llamarles «grandes figuras» resulta algo exagerado). Destacan, en este caso, los estudios de Sancho de San Román sobre autores como Pi y Molist (1959), Giné y Partagás (1960) o Pedro Mata (1962), publicados todos ellos por el Seminario de Historia de la Medicina Española de la Universidad de Salamanca.

3. Junto al olvidable grupo de los historiadores turistas y el perfectamente respetable de los internalistas (cuyas publicaciones siguen resultando útiles, aunque hoy sea evidente la necesidad de complementarlas con estudios metodológicamente más modernos) hay que recordar el amplio y variopinto grupo de los historiadores de la asistencia psiquiátrica española. Los trabajos sobre el tema son tan heterogéneos como abundantes, lo que tiene su explicación. Si es cierto que la psiquiatría española no se diferencia como especialidad médica institucionalizada hasta el siglo XX, también es cierto que la asistencia manicomial está documentada en el país desde el siglo XV. Su estudio ha dado lugar a varios subgéneros. El más pantanoso es sin duda el dedicado a la exaltación de las glorias locales, y en particular al gesto fundacional del Padre Jofré, objeto de una amplia hagiografía recientemente revisada por Polo Griñán (**El jofrismo: del mito primigenio a la deformación histórica**, *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 16, 1996, 313-324). Pero también en la historiografía asistencial se produjo, a partir de los años sesenta, un proceso de dignificación del que son representativas las múltiples publicaciones de Espinosa Iborra, centradas precisamente en el siglo XIX. A partir de ahí, y tras el desarrollo de grupos profesionales de historiadores de la medicina en distintas comunidades, han ido apareciendo trabajos de tema local realizados con fuentes primarias, que paso a paso van trazando el mapa histórico de la asistencia psiquiátrica española.

4. El cuarto grupo de trabajos que aquí nos interesa está relacionado de forma diversa con los dos anteriores. Al igual que el segundo, se ocupa del estudio de la vida y obra de psiquiatras (aunque ya no de grandes figuras nacionales) pero se ha beneficiado de los nuevos métodos historiográficos desarrollados en las últimas décadas (en particular de los cuantitativos y de los histórico sociales). Al igual que el tercero, se ha enriquecido con la labor de historiadores de la medicina interesados por temas locales sobre los que se podían encontrar fuentes documentales hasta enton-

ENSAYOS

ces ignoradas o desaprovechadas. Este cuarto grupo de trabajos centra su atención en médicos que no buscaron (o al menos no alcanzaron) la gloria nacional, sino que se dedicaron a trabajar en ciudades pequeñas, en manicomios regionales, salas de dementes de hospitales provinciales o consultas privadas de clientela local, y que publicaron ocasionalmente alguna que otra obra de repercusión discreta. Son las *pequeñas figuras* que va desenterrando, una a una, la historia social de la psiquiatría, y que nos muestran un mundo muy distinto (e históricamente complementario) al de las *figuras* que estudiaron, hace treinta años, Peset Llorca o Sancho de San Román. Este nuevo tipo de estudios procede en buena parte de Valencia. Bajo el magisterio de López Piñero, se inició con la tesis doctoral de Rey González y con la serie de artículos titulada «Clásicos de la psiquiatría española del siglo XIX» que este autor publicó entre 1982 y 1985 en la *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Allí fueron apareciendo, junto a los clásicos Giné, Pi y Molist, Esquerdo, o Galcerán, otros autores menos encumbrados, como, por ejemplo, Zacarías Benito González Navas (1809-1877) (iniciador además, como ya se ha dicho, de la historiografía de la psiquiatría española), Francisco Castellví y Pallarés (1812-1879) o José Rodríguez Villargoitia (1811-1854). Otro psiquiatra de similar orientación historiográfica (Lorenzo Livianos) ha analizado minuciosamente las historias clínicas del alienista valenciano Juan Bautista Perales y Just (1823-1884), escasamente conocido hasta entonces.

La bibliografía histórica sobre la psiquiatría española ha proliferado últimamente y no es difícil señalar líneas de trabajo que se salen del esquema anterior. Pero estos cuatro grupos de estudios permiten encuadrar de forma satisfactoria la reciente monografía de Delfín García Guerra y Víctor Álvarez Antuña sobre la obra psiquiátrica del asturiano Faustino García Roel (1821-1895). El origen del texto hay que buscarlo en el libro anterior de los mismo autores (*Lepra Asturiensis: la contribución asturiana en la historia de la pelagra (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, C.S.I.C., 1993) en el que realizaban un análisis multidimensional de las ideas que acerca de esa enfermedad habían expuesto los médicos del Principado desde la descripción original de Gaspar Casal hasta finales del siglo XIX. Cerrando ese ciclo cronológico aparecía de forma destacada la figura de Faustino García Roel, cuyas ideas sobre patología eran analizadas desde el punto de vista metodológico, etiológico, nosológico, epidemiológico y social (muy minusvalorado, este último, por Roel).

En aquel libro (con el que entronca directamente el ahora publicado) quedaba pendiente un aspecto de la obra de Roel que por sus peculiaridades requería un tratamiento diferenciado: su papel como iniciador de la asistencia psiquiátrica asturiana y sus ideas sobre la psicopatología de la pelagra, que le llevaron a la defensa radical de una concepción general de la enfermedad mental profundamente relacionada con cuestiones nosológicas de primera importancia. Tal es el tema central de la nueva obra de ambos historiadores.

En el ajustado prólogo con que se abre el volumen, José Luis Peset empieza recordando la particular atención que los historiadores de la medicina han dedicado a la psiquiatría y el particular interés que algunos psiquiatras (a diferencia de los clínicos de otras especialidades) manifiestan por la historia de su disciplina. Peset señala con acierto los aspectos positivos de este mutuo interés, pero no entra a mencionar sus riesgos. Entre ellos se podrían citar dos subgéneros historiográficos, en cierto modo antitéticos y en cierto modo simétricos. Por un lado, los trabajillos de psiquiatras que dedican sus ratos de ocio a escribir una historia de la psiquiatría carente del mínimo rigor metodológico y rebosante de narcisismo profesional y autocomplacencia. Por otro lado, los textos (metodológicamente más rigurosos) de algunos profesionales de las ciencias sociales que abordan el estudio histórico de la función social de la psiquiatría desde una escasa familiaridad con la práctica de la especialidad. A diferencia de las publicaciones del primer grupo (que no tienen valor para

ENSAYOS

nadie) las de este segundo grupo encuentran un cierto aprecio entre historiadores y sociólogos, aunque despiertan escaso interés entre los clínicos.

Frente a este doble peligro, la solidez del libro *La enfermedad mental en la obra de Faustino Roel (1821-1895). Los orígenes de la asistencia psiquiátrica en Asturias* se explica bien a la vista de la trayectoria profesional de sus autores. El primero es un psiquiatra asturiano, con experiencia clínica, profesionalizado posteriormente como historiador de la medicina; el segundo se dedicó también durante años al ejercicio de la medicina clínica y es en la actualidad Catedrático de Historia de la Medicina en la Universidad de Santiago de Compostela. Reúnen, por tanto, buenas condiciones para enfrentarse a un tema de estas características: conocen el terreno que pisan y la forma adecuada de pisarlo, pues tienen formación histórico-médica pero también experiencia clínica del tema al que la aplican.

El texto se abre con una somera revisión de la historia de la asistencia psiquiátrica en España y en su marco europeo, seguida de un análisis de los orígenes de la asistencia psiquiátrica asturiana. En este último se parte de la primera mitad del siglo XIX, cuando los enfermos mentales de la región se repartían entre las cárceles locales y los centros para dementes de otras provincias, como Zaragoza o Valladolid. En 1850 la Diputación Provincial de Oviedo concibe la idea de crear un Hospital de Dementes, que no llegó a pasar de la fase de proyecto. Algunos años más tarde (en fecha no determinada, entre 1855 y 1861) entra en funcionamiento la *Sala de enajenados* del Hospital Provincial, escenario de la práctica asistencial (pública) de Roel.

A continuación se recogen algunos datos biográficos del autor, su orientación dentro de las corrientes médicas de la época, su éxito profesional y económico en el Oviedo de la segunda mitad de siglo, su deficiente (in)formación psiquiátrica y sus ideas sobre patología: una firme creencia en el *virus leproso-pelagroso* (supuesta etiología común de la lepra, la pelagra y la sífilis, entre otras enfermedades), en el carácter hereditario y degenerativo de la locura pelagrosa y en el concepto de *metamorfosis morbosa* que le permitirá explicar el fondo común que encuentra en los cuadros psiquiátricos de apariencia más diversa.

Sobre estas bases se desarrollan las concepciones neuropsiquiátricas de Roel, que son objeto de estudio en el capítulo segundo, en el que se resumen y analizan varios de los casos clínicos recogidos en la que es su obra principal y casi única, así como fuente básica de toda la monografía de Álvarez Antuña y García Guerra: el libro titulado *Etiología de la pelagra, o sea, de la pluralidad de las enfermedades que afligen al linaje humano. Estudio basado en pruebas históricas, documentos fehacientes y hechos clínicos* (1880).

Una breve revisión histórica del concepto de especie morbosa y otra sobre la clasificación de las enfermedades mentales sirven de introducción al análisis del planteamiento radicalmente anti-nosotáxico de Roel. Con afirmaciones del tipo de que «la lepra, la pelagra, el escorbuto, la acrodinia, el herpetismo, las escrofulides, la sífilis larvada [...son] elementos afines, de origen común y procedentes de la misma génesis» (citado en p. 122) se llega a un abierto repudio de cualquier sistema nosotáxico. Todas estas enfermedades se reducen para Roel a un tronco común. Y en el cuadro que monopoliza su atención (la pelagra) también las múltiples y variadas alteraciones mentales serán reducidas a un único núcleo, la locura pelagrosa. A partir de ese núcleo, el concepto de «metamorfosis morbosa» permitirá explicar las más diversas manifestaciones clínicas en un doble plano: el familiar (nivel filogenético, en el que se unifican los antecedentes familiares de cada caso clínico, prolijamente recogidos por Roel) y el individual (en el que se unifican las diversas manifestaciones clínicas, somáticas y mentales que el enfermo va mostrando a lo largo de las sucesivas fases de su proceso morboso). Álvarez Antuña y García Guerra apuntan aquí un hecho cuya importancia requeriría un análisis mucho más detallado: con sus observaciones clínicas

ENSAYOS

y sus interpretaciones patogenéticas, Roel se sitúa en la larga historia del concepto de psicosis única; este importante capítulo de la historia del pensamiento psicopatológico ha contado con una serie de autores (desde la época de Areteo de Capadocia hasta el siglo veinte) que rechazan toda nosotaxia psiquiátrica e intentan mostrar clínicamente y elaborar teóricamente la supuesta base común de todo trastorno psíquico, la psicosis única. Roel se sitúa en la historia de ese concepto reduciendo lo que para otros son especies morbosas a simples variaciones accidentales de una esencia común (la locura pelagrosa). Y parece evidente que Roel no es consciente del gran problema teórico que, desde su aislamiento geográfico y bibliográfico, está arañando. A veces da la sensación de que descubre el Mediterráneo desde la playa de Gijón y a veces parece bucear en las profundidades de la teoría psicopatológica sin más equipo que los textos de Hipócrates y los de Gaspar Casal.

Un análisis de las ideas de Roel sobre la causa de la enfermedad mental permite completar la descripción de sus teorías. En esencia creía que la pelagra era una enfermedad hereditaria que (en su forma manifiesta o en la latente) podía explicar prácticamente cualquier trastorno mental (recurriendo, si era necesario para ello, a la existencia de antecedentes psiquiátricos familiares no específicos). Por otro lado, postula que todo caso de pelagra acabaría evolucionando hacia algún tipo de trastorno psíquico. Semejante planteamiento permite una extrema elasticidad diagnóstica: si no aparecen lesiones se considera que es un caso de *pelagra sine pelagra* (o pelagra latente) y, tras identificar cualquier alteración psíquica en cualquier antepasado del paciente, se confirma el diagnóstico buscado. Como afirman Álvarez Antuña y García Guerra, «la concepción de la pelagra defendida por el médico asturiano le permite encasillar como locos pelagrosos a la gran mayoría de los enfermos mentales con que se enfrentó en su práctica profesional» (p. 145). Una actitud de la que no resulta difícil extraer «uno de los rasgos característicos del pensamiento de Roel: la permanente y forzada subordinación de los hechos a las teorías» (p. 171).

Este tipo de ideas llevan directamente a analizar los puntos de contacto y las divergencias del pensamiento de Roel con el degeneracionismo que, a partir de la obra de Morel y Magnan, marcó profundamente la psiquiatría europea del s. XIX (y que Roel no parece haber conocido directamente). La tesis principal es que, frente a la concepción francesa de una degeneración biológica, Roel parece apostar por una degeneración nosológica (que conduciría de la lepra a la pelagra).

Finalmente se recoge la discusión sobre la posible existencia de una «pelagra de los enajenados», a la cual se opone coherentemente Roel al mantener que la pelagra es de origen hereditario y no ambiental, por lo que es causa de la enajenación y no su consecuencia. Sobre los aspectos médico-legales, opinaba que los auténticos afectados por la locura pelagrosa no eran responsables de sus actos, y por tanto no eran imputables.

Los autores concluyen que Roel es relativamente original en sus ideas, pero no una figura destacada en la historia de la psiquiatría española, pues toda su teorización se basa en dos «falsas premisas: el exagerado protagonismo de la pelagra como causa de la enfermedad mental y el supuesto origen hereditario de la diátesis pelagrosa» (p. 219). Sin embargo, Roel fue una figura representativa de los clínicos del XIX, sin buena preparación psiquiátrica, que tuvieron que encargarse de la asistencia a los alienados en regiones donde no había manicomios ni grandes especialistas.

Se reproducen como apéndice del libro tres de los historiales clínicos de Roel que han servido de base para la elaboración de toda la monografía.

La conclusión de Álvarez Antuña y García Guerra sirve de colofón adecuado a su trabajo, en el que se entrecruzan varias líneas historiográficas. El interés histórico-social del personaje queda perfectamente claro tras la lectura del libro, aunque puede pensarse que sus aportaciones científicas

ENSAYOS

no justifican un análisis tan pormenorizado y riguroso como el que le dedican los dos historiadores ¿Vale la pena destinar tanto esfuerzo y tantas páginas a una figura como esta, en lugar de despacharla con un artículo de veinte folios? Desde el punto de vista de una historiografía internalista tradicional parece claro que no. Desde el punto de vista de una historia social de la psiquiatría local es evidente que sí. Pero la lectura de este libro puede también ser muy fructífera para abordar otros temas de interés general. Por ejemplo, la minuciosa descripción de las elementales ideas de Roel contrasta con el amplio alcance de las reflexiones que sus historiadores dedican al concepto de especie morbosa, a la nosología, al degeneracionismo o a la actitud epistemológica subyacente en la obra estudiada. Y hay otros temas, de interés no menos general, que rebasan los límites temáticos y cronológicos de la monografía, pero que podrían abordarse a partir de ella. Tal es el caso, ya aludido, de la ubicación de Roel en la historia del concepto de psicosis única y de los sorprendentes paralelismos que existen entre sus observaciones, sus conclusiones y las que a mediados del siglo XX, a raíz de la Guerra Civil, llevarán a Bartolomé Llopis a realizar una de las pocas aportaciones importantes que desde España se ha hecho a la teoría psicopatológica, su teoría del «síndrome axil común a todas las psicosis». Esta última cuestión, así como las múltiples referencias a la realidad (o si se prefiere, a la conducta) de los enfermos pelagrosos en relación con las teorías que los médicos iban elaborando sobre la pelagra, hacen que el libro resulte útil para otro enfoque metodológico: la historia conceptual de las enfermedades mentales. Este método no ha sido incluido en la esquemática revisión con que se iniciaba este ensayo bibliográfico porque son todavía escasos los trabajos realizados con él sobre temas españoles. Pero en el ámbito internacional la historia conceptual de la psiquiatría ha sido consolidada con la reciente publicación de tres excelentes obras (G.E. Berrios y R. Porter (eds.), *A history of clinical psychiatry. The origins and history of psychiatric disorders*, London, Athlone, 1995; G.E. Berrios, *The history of mental symptoms. Descriptive psychopathology since the nineteenth century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996; G.E. Berrios y F. Fuentenebro de Diego, *Delirio. Historia, clínica, metateoría*. Madrid, Trotta, 1996). Además, la proliferación de trabajos de esta orientación en revistas especializadas permite pronosticar un incremento, también en España, de estudios de este tipo. Para el caso de la «locura pelagrosa» y de la psicosis única, las dos monografías de Álvarez Antuña y García Guerra serán un punto de referencia imprescindible.

Es la equilibrada oscilación entre los aspectos de interés local y las grandes cuestiones de interés general lo que hace que esta obra se sitúe como una de las aportaciones más rigurosas de la actual historia de la psiquiatría española. Un campo de trabajo que, como Peset apunta en el mencionado prólogo, está en estos momentos viviendo un auténtico auge.